ESACOR E.S.P S.A.S	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGOS DE HONORARIOS DE CONTRATISTAS *EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CÓRDOBA*	Código: A-GAC-F-006 Fecha: 11/07/2016 Versión: 003 Página 1 de 1

CERTIFICADO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGOS DE HONORARIOS DE CONTRATISTAS

I. INFORMACION BASICA

DIA	MES	AÑO	NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	
24	06	2024	DEIVER PATRICIO CUENCA PÉREZ	SUPERVISION 001 – PARCIAL

II. INFORMACION CONTRATO

NIT DE LA EMPRESA: 900039819

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA: ALMACEN MARIO GARZON Y CIA S.C.A

No. DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: 900039819

CLASE O TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO No.: 004-2024

FECHA DEL ACTA DE INICIO: 31 de Mayo de 2024 **FECHA DE TERMINACION:** 31 de Diciembre de 2024.

CDP: 074 RP: *0133*

Código (Rubro Presupuestal): 032041010109

VALOR TOTAL: $ 2.964.000

VALOR AUTORIZADO PARA EL PAGO: $ 988.000

FORMA DE PAGO: TRANFERENCIA BANCARIA

SALDO RESTANTE: **$ 1.976.000**

DETALLE	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	SALDO
COBRO 001 del 20 de JUNIO del 2024.	$ 2.964.000	$ 988.000	$ 1.976.000

PERIODO A PAGAR*: N/A* Factura electrónica No. FED-204 del 20/06/2024

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS

Elaboró: Gerente	Revisó: Gerente	Aprobó: Comité de Archivo

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Fecha	Descripción de Cambios
3°	24 de Junio de 2017	ADICIÓN DE ALGUNOS ITEMS.

ESACOR E.S.P S.A.S	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGOS DE HONORARIOS DE CONTRATISTAS *EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CÓRDOBA*	Código: A-GAC-F-006 Fecha: 11/07/2016 Versión: 003 Página 1 de 1

1) Entregar de manera oportuna y en las mejores condiciones los bienes requeridos de vestido y calzado en las cantidades, características y especificaciones técnicas exigidas en el estudio previo según corresponda mujer o hombre.	El contratista realizó la primera entrega de dotación oportunamente y en las mejores condiciones conforme a lo requerido por la empresa, cumpliendo especificaciones técnicas, las cantidades y características exigidas en el estudio previo, del 12 de junio al 20 de junio del 2024, a cada uno de los empleados de la empresa.
2) El contratista deberá garantizar que reemplazará los bienes que resulten defectuosos, sin costo adicional para la empresa, dentro de los dos (2) días siguientes a la solicitud que por escrito realice el supervisor.	Hasta la presente fecha ninguno de los funcionarios interesados ha manifestado o manifestó inconformidad alguna por prendas defectuosas o en regular estado, para la respectiva garantía.
3) Las dotaciones a entregar deben corresponder a las tallas del funcionario que tiene derecho a ella y cualquier costo adicional no será responsabilidad de la empresa.	El contratista realizó la primera entrega de dotación, teniendo en cuenta las tallas y características de cada funcionario, haciendo claridad que ninguno de ellos se excedió en el valor y por lo tanto se presentaron costos adicionales.
4) Mantener un precio igual o inferior a los establecidos en la oferta que acompaña la propuesta presentada por el contratista seleccionado**.**	El contratista mantuvo los precios ofertados en la propuesta presentada, para la selección del presente contratista.
5) Presentar la documentación requerida para el trámite de la factura, indicando las cantidades de cada producto efectivamente entregado.	El contratista presentó la factura electrónica **No. FED-204** de 20-06-2024**,** especificando los productos suministrados, al igual que la constancia de entrega y recibido de dotación, debidamente firmada por los cuatro funcionarios como prueba del recibido a satisfacción.
6) De conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, se obliga desde la celebración del contrato y durante toda su vigencia a efectuar los aportes al sistema General de seguridad Social (salud, pensión, riesgos profesionales).	El contratista realizó el correspondiente pago de parafiscales correspondiente al mes de mayo para pensión y junio para salud del año 2024 respectivamente, según Planilla 30065480 de 06-06-2024. Paga el 06 de junio del 2024 por valor de $8.975.600

Elaboró: Gerente	Revisó: Gerente	Aprobó: Comité de Archivo

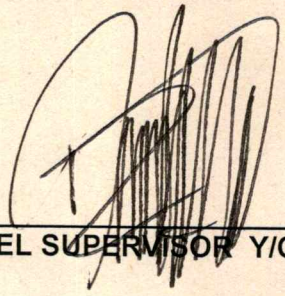
CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Fecha	Descripción de Cambios
3°	24 de Junio de 2017	ADICIÓN DE ALGUNOS ITEMS.

ESACOR E.S.P S.A.S	**CERTIFICADO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGOS DE HONORARIOS DE CONTRATISTAS** ***EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CÓRDOBA***	Código: A-GAC-F-006 Fecha: 11/07/2016 Versión: 003 Página 1 de 1

No. Planilla de aportes: **30065480** Total pagado: **$8.975.600.** **Pensión: $5.856.000** **Salud: $1.464.000** **Arl: $191.600**	SOPORTES: - Factura electrónica **FED-204** de 20-06-2024 - Planilla seguridad social. - Constancia de entrega y recibido de la dotación. - Certificación de cuenta bancaria

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con las obligaciones contraídas con el Contratante. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: **$ 988.000**

QUE CORRESPONDE A: PAGO PRIMERO **X** SEGUNDO TERCERO CUARTO QUINTO SEXTO SÉPTIMO OCTAVO NOVENO DÉCIMO PRIMERO DÉCIMO SEGUNDO



FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

NOTA: certifico que la documentación soporte relacionada con la ejecución del contrato y que se relaciona en esta certificación, reposa en las oficinas respectivas de la secretaria, debidamente foliadas y archivadas.